



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO URBANO

Ciudad de México, Coyoacán a 25 de mayo de 2026.

No. Oficio: ALC/DGOPDU/DEDU/ 896 /2026.

Asunto: Se informa status de trámite.

C. MARÍA GUADALUPE EDILTRUDIS MADELLEINE CENTENO Y BAÑUELOS,
Toussaint número 60, Barrio del Niño Jesús, C. P. 04330,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.
P R E S E N T E.

En atención a su escrito de fecha 18 de mayo de 2026, recibido en la oficialía de partes de esta Dirección Ejecutiva de Desarrollo Urbano a mi cargo, mediante el cual solicita información sobre el estatus del trámite y que los documentos subidos al sistema el día 11 de marzo de 2026, con el folio de seguimiento 11032026079 para la ampliación y modificación ubicada en el inmueble arriba citado, sean enviados a la oficina de la Dirección Ejecutiva de Desarrollo Urbano de la Alcaldía Coyoacán, para la conclusión de la Publicitación Vecinal y la Manifestación de Construcción Tipo B; esta Dirección Ejecutiva de Desarrollo Urbano informa lo siguiente:

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se procede a contestar su escrito en los términos siguientes:

Esta Dirección Ejecutiva de Desarrollo Urbano, conforme al registro de Estructura Orgánica de la Alcaldía Coyoacán número AL-COY-09/011024, vigente a partir del mes de octubre de dos mil veinticuatro; en el ámbito de mi competencia, manifiesto:

El trámite mencionado fue ingresado a través de la Coordinación de Trámites y Servicios de la Alcaldía Coyoacán (Ventanilla Única de Trámites) el día 11 de marzo de 2026 y se encuentra actualmente en proceso de revisión administrativa interna, conforme a los procedimientos establecidos. De acuerdo con la información disponible hasta la fecha, no ha llegado su turno a esta Dirección Ejecutiva de Desarrollo urbano.

Una vez que el expediente sea formalmente turnado a esta Dirección, la unidad administrativa competente procederá al análisis y seguimiento conforme a la



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

normatividad aplicable, informándole oportunamente el estado que guarde su trámite.

Para efectos de notificación y seguimiento de cualquier comunicación o resolución futura, se le solicita indicar o confirmar de manera precisa algún medio electrónico de contacto, ya que, al haber ingresado el trámite a través de la Coordinación de Trámites y Servicios de la Alcaldía, esta Dirección Ejecutiva, no dispone de sus datos de contacto directos. Esto permitirá garantizar que cualquier notificación o requerimiento le sea entregado correctamente y evitar posibles inconsistencias en el expediente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR EJECUTIVO DE DESARROLLO URBANO,

LIC. ERICK GIOVANNI ESPINOZA VARELA.

C.c.p.- Lic. Alejandro Martínez Álvarez. - Subdirector de Manifestaciones, Licencias y Uso de Suelo.
Arq. Juan Carlos Palomares Cruz. - J. U. D. de Registro de Manifestaciones de Construcción.
Lic. Sergio Israel Eguren Cornejo. - Coordinador de Trámites y Servicios de Coyoacán.

DEDU/C-0533/2026
EGEV/AMA/JCPC/MAPN.

